

**Mensaje de la CEPS en las XVII
Jornadas de
Teología sobre la caridad
Santiago de Compostela, 21 de abril de
2017**

Recibid un cordial saludo, D. Manuel Bretón, Presidente de Cáritas Española (un recuerdo para el Presidente saliente, D. Rafael del Río), directivos de las Cáritas, y mi saludo a todos los participantes en estas Jornadas. Como bien sabéis, en la última Asamblea Plenaria de la CEE hubo renovación de cargos y nuestro recién nombrado Presidente, Mons. Atilano Rodríguez, me encarga os trasmita su más afectuoso saludo.

En este momento en el que la Iglesia necesita hacer presente, de manera más explícita, el amor de Dios en las nuevas situaciones que afligen a la humanidad, no cabe duda que uno de los ámbitos más relevantes para la vida de los pobres es el ámbito de la economía, pues la economía en muchas ocasiones pone al descubierto las lagunas y las omisiones de justicia que atentan con la dignidad de las personas y de los pueblos.

En este año que conmemoramos el 50 aniversario de la encíclica *Populorum progressio*, sabemos con la reflexión que nos hace este imprescindible

documento para los que colaboramos con Cáritas, que ninguna respuesta social y económica puede cambiar de raíz los problemas que sufre la humanidad si no es desde la verdad y la fraternidad, desde el amor. Las soluciones no pueden ser sólo ni preferentemente técnicas. Sin verdad no hay auténtica actuación social. Por ello *“el desarrollo, el bienestar social, una solución adecuada de los graves problemas socioeconómicos que afligen a la humanidad, necesitan esta verdad. Y necesitan aún más que se estime y dé testimonio de esta verdad. Sin verdad, sin confianza y amor por lo verdadero, no hay conciencia y responsabilidad social, y la actuación social se deja a merced de intereses privados y de lógicas de poder, con efectos disgregadores sobre la sociedad, tanto más en una sociedad en vías de globalización, en momentos difíciles como los actuales”*.¹

La solución no está únicamente en descargar la responsabilidad en los gobernantes o en proponer una solución paternalista movidos por una fuerza altruista y generosa, sino que a la vez hay que promover a largo plazo una conciencia de participación social de los ciudadanos que corresponda a una nueva mentalidad. Lo que en definitiva está en juego es la vida de millones de personas.

Una economía ordenada al bien común y abierta a la gratuidad y a la lógica del don

¹ Cf. BENEDICTO XVI. Caritas in veritate, 5.

La economía debe estar ordenada al bien común. Se han dado errores en la actividad económica y en la política a la hora de programar la acción social por creerse autónomos del orden moral² ; y por elevar a fines lo que sólo son medios e instrumentos al servicio de un desarrollo humano. Por ello hay que buscar responsabilidades en las personas y en las instituciones que han dirigido la acción económica y política.

En la sociedad económica de tipo liberal, y así se ha extendido en Europa, parecía que la lógica del don pertenecía bien al campo de la caridad bien al campo de un neocapitalismo o neoliberalismo de tipo paternalista que deseaba contentar a los utilitarios del mercado en orden a producir un mayor rendimiento o a la eliminación de los problemas sociales. Sin embargo, el Santo Padre Benedicto XVI viene a decirnos que la lógica del don pertenece al campo de las relaciones económicas en sí mismo consideradas y testigo de ello ha sido la Doctrina social de la Iglesia, la cual “no ha dejado nunca de subrayar la importancia de la justicia distributiva y de la justicia social para la economía de mercado, no sólo porque está dentro del contexto social y político más amplio, sino también por la trama de relaciones en que se desenvuelve”³. Es decir, la lógica de la fraternidad,

²Cf. BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 34.

³ BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 35

presente en el desarrollo de la justicia social no se debe solo al cumplimiento de las políticas sociales sino que el mismo entramado de relaciones que la empresa y el mercado va creando dentro de la misma sociedad civil hace que ese intercambio de gratuidad sea una exigencia de la misma configuración de la sociedad civil en la que el mercado está enclavado.

“El sector económico no es ni éticamente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente”⁴. La razón es antropológica ya que “la justicia afecta a todas las fases de la actividad económica, porque en todo momento tiene que ver con el hombre y con sus derechos”⁵ incluso esto debe aplicarse a todos los ámbitos producidos por la globalización e incluidos aquellos tipos de empresas modernas como la “responsabilidad social de empresa”⁶.

Hacia una nueva mentalidad, mentalidad solidaria.

No se trata sólo de crear más riqueza y repartirla justamente, sino de distribuirla racionalmente con una visión global que incluya, además de la instauración de una nueva mentalidad entre los hombres, los nuevos planteamientos sociales y culturales, la complementariedad, la comunicación, la austeridad, la participación

⁴BENEDICTO XVI. Caritas in veritate, 34.

⁵ BENEDICTO XVI. Caritas in veritate, 37

⁶ BENEDICTO XVI. Caritas in veritate, 40

y la solidaridad en el ámbito de la familia humana global.

Una opción ética necesaria es decantarse por la fraternidad-solidaridad. Seguir este camino exige considerar a la persona humana en superioridad evidente sobre la economía. Sin esta solidaridad aumentarán las desigualdades y las injusticias, la opresión y otros males sociales como la miseria, el hambre y la muerte⁷. Hemos de caminar, por tanto, hacia una sociedad solidaria.

⁷ JUAN PABLO II, SRS 38-39.